



PERÚ

Ministerio de Cultura

PROCESO CAS N° 289-2018-MC

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL

ÁREA USUARIA	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
PUESTO	Especialista en Comunicación Institucional

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Coordinar las acciones de comunicación con las Direcciones y Direcciones Desconcentradas de Cultura del Ministerio de Cultura.

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Directiva N° 004-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018- SG/MC.

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Periodismo y/o Publicidad.
Experiencia General *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral) ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de cinco (05) años en el sector público y/o privado.
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de dos (02) años en áreas vinculadas a ciencias de la comunicación en el sector público y/o privado. • Experiencia laboral mínima de dos (02) años en el sector público.
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización *(Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas. ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de Maestría en Gestión Pública y/o Gerencia Social. • Programa de especialización en comunicación institucional y/o gestión estratégica de la comunicación (no menor de 90 horas). • Curso en comunicación interna y/o manejo de crisis en medios de comunicación (no menor a 12 horas).

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Conocimientos técnicos requeridos para el puesto
(Se requiere presentar Declaración Jurada)

- Conocimiento del Código de ética en el estado.
- Conocimiento en Redacción de Notas de Prensa.
- Conocimiento en Ofimática a nivel básico.

¹ Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 0004-2017-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos-MPP, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

- Coordinar las estrategias de comunicación entre las DDC y el Ministerio de Cultura.
- Diseñar estrategias de prensa con las DDC.
- Coordinar con los comunicadores de las DDC los contenidos periodísticos del ministerio.
- Coordinar con los analistas y especialistas de las DDC el contenido a publicar.
- Elaborar informes técnicos según su competencia.
- Otras funciones relacionado a la misión del puesto que el jefe inmediato asigne.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
DURACIÓN	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre 2018
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 5,000.00 (Cinco Mil y 00/100 Soles)

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	12/09/2018 al 25/09/2018
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	12/09/2018 al 25/09/2018
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada http://www.cultura.gob.pe/convocatoriasCAS/	26/09/2018 (De 08:30 a.m. a 16:30 p.m.)
SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	27/09/2018
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	28/09/2018
Entrevista Personal Ministerio de Cultura: Av. Javier Prado Este 2465, San Borja	01/10/2018
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	01/10/2018